

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

CONSEJO CURRICULAR- DOCTORADO EN INGENIERIA SESIÓN ORDINARIA - ACTA DE REUNIÓN No. 021-022 FECHA: 15/12/2022		
Proceso: REUNIÓN ORDINARIA		
Motivo y/o Evento: : REUNION PROGRAMADA DE CONSEJO CURRICULAR		Hora de Inicio: 10:00 am
Lugar: Coordinación		Hora de finalización: 11:10 am
Miembros	Nombre	Cargo
	ELVIS EDUARDO GAONA GARCIA	COORDINADOR DOCTORADO EN INGENIERÍA
	JOHANN HERNANDEZ MORA	REPRESENTANTE DOCENTE
	ROBERTO FERRO ESCOBAR	REPRESENTANTE DOCENTE
	JAVIER DUVAN AMADO ACOSTA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL
Elaboró: Rocío Torres y Juan Pablo Ramírez		

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Esta sesión del Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería se desarrolla de manera virtual con quórum decisorio y con la participación de los miembros mencionados anteriormente. Según el Artículo 63 de la Ley 1437 de 2011 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo con respecto a las sesiones virtuales (Los comités, consejos, juntas y demás organismos colegiados en la organización interna de las autoridades, podrán deliberar, votar y decidir en conferencia virtual, utilizando los medios electrónicos idóneos y dejando constancia de lo actuado por ese mismo medio con los atributos de seguridad necesarios).

ORDEN DEL DÍA: Los temas a tratar en el Consejo son los siguientes:

LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

1. Resultados Defensa Estudiante David Gustavo Rosero código: 20191700017
2. Evaluación Docente (Notificación)
3. Admisiones 2022-2023
4. Respuesta a solicitudes de revisión de homologación
5. Notificación de remisión de Institucionalización
6. Solicitud de Vinculación docente
7. Solicitud de estancia de investigación
8. Cumplimiento de pasantía de investigación

Este Documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	
9. Invitación a USF Profesor Elvis Eduardo Gaona García			

DESARROLLO:

Lectura de acta anterior:

La Coordinación remitió con anterioridad el acta a los consejeros por correo electrónico para su revisión. El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería, teniendo en cuenta que no hay ninguna novedad se aprueba el acta anterior.

1. Resultado, Defensa Estudiante David Gustavo Rosero código: 20191700017

Se informa el resultado de la tesis Doctoral Titulada “MODELO DE UN SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE ENERGIA AUTONOMO OPERADO DESDE LA NUBE PARA OPTIMIZAR LA GESTIÓN DE UN GRUPO DE MICRO REDES” defendida por el estudiante David Gustavo Rosero, la cual se llevó a cabo el día 14 de diciembre de 2022. Los miembros del tribunal de defensa Dr. Carlos Montenegro Marín, Dr. Diego Arcos Avilés Dr. Oswaldo López Santos, quienes aprueban la defensa de tesis y solicitan otorgar la distinción SUMMA CUM-LAUDE al estudiante; adjuntan los respectivos formatos firmados en donde se evidencia la aprobación de la misma.

El Consejo Curricular verifica el cumplimiento de los requisitos y avala la distinción SUMMA CUM-LAUDE, concedida por los miembros del tribunal.

2. Evaluación Docente (Solicitud de Informes de Gestión).

Se informa al Consejo curricular que se realizó desde la coordinación la evaluación docente, el único docente que no envió el informe de gestión es el profesor Marco Aurelio Alzate, los demás docentes enviaron los informes de gestión

El Consejo Curricular se da por enterado.

3. Admisiones 2022-2023

El Aspirante al Doctorado en ingeniería Edwin Orlando Fagua Silva, solicita la revisión del puntaje de evaluación de la hoja de vida ya que considera que no se tuvo en cuenta la experiencia de 8 años como gestor de Transferencia de Resultados de Investigación en la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación de la Universidad Distrital, y menciona como evidencia las funciones realizadas dentro de la oficina de la Universidad, así: "PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS, EN EL DISEÑO Y ESTABLECIMIENTO DE MODELOS DE GESTIÓN DE NEGOCIOS, ASÍ COMO LA VALORACIÓN ECONÓMICA DE LOS RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN SUSCEPTIBLES DE SER PROTEGIDOS O TRANSFERIBLES DESDE LA OTRI" y otra experiencia relacionada en la solicitud. Por lo anterior, considera que es bajo el puntaje en la hoja de vida por lo cual solicita la revisión de dicho puntaje en el proceso.

El Consejo Curricular se da por enterado y solicitará al comité evaluador de hoja de vida que realice la revisión de la hoja de vida del aspirante.

El Ingeniero Javier Duván Acosta sugiere que se defina fechas máximas para reclamos y solicitudes en las próximas admisiones.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

El Aspirante David Leonardo Cañas Varón, solicita el puntaje de admisión al Doctorado y conocer los ítems que se evaluaron y sus respectivos puntajes, con el fin de mejorar o si existe la posibilidad de corregir alguno de ellos.

El Consejo Curricular se da por enterado y remitirá al comité evaluador para que se revise el caso.

4. Respuesta solicitud de homologación del Estudiante Vladimir Silva Leal Código: 20221700007

El Docente Adolfo Jaramillo Matta envía concepto de homologación de la asignatura “Modelamiento Matemático “ por la asignatura del Doctorado “Electiva de profundización I” quien menciona que: una vez analizada la información de los syllabus, la propuesta de tesis doctoral, que me fue enviada y el concepto de la directora del proyecto de tesis doctoral donde indica que las áreas sí son pertinentes al proyecto ya que el espacio académico a homologar se encuentra directamente relacionado con el tema del Proyecto de Investigación Doctoral, y teniendo en cuenta las particularidades de este caso, El concepto es que Sí se puede homologar la asignatura Modelamiento Matemático por la asignatura Electiva de Profundización I.

El Consejo Curricular, avala y aprueba la homologación.

Respuesta solicitud de homologación del Estudiante Henry Alberto Hernández Martínez Código: 20221700002

El docente Marco Aurelio Álzate envía concepto acerca de la homologación así:

“Los contenidos de los cursos Procesos Estocásticos (de la Universidad Distrital) y Modelos Estocásticos, Simulación y Optimización en Redes (de la Universidad Nacional) tienen mucho en común, pero también tienen diferencias importantes. Mientras el primer curso enfatiza una aproximación formal y rigurosa a los conceptos básicos de los procesos estocásticos para dotar al estudiante de una sólida fundamentación teórica a nivel doctoral, el segundo curso tiene una marcada orientación aplicada a los sistemas y las redes de comunicaciones que deja de lado varias de las abstracciones conceptuales que se pretenden adquirir en el primer curso. Sin embargo, como siempre insistimos con los estudiantes, más que un conjunto de conocimientos teóricos y prácticos queremos que ellos adquieran una actitud, una forma de pensar respecto a la incertidumbre, que les permita introducirla con provecho en sus actividades investigativas, facilitando la comprensión, interpretación y tratamiento de sus problemas aplicados. En ese sentido creo que el curso tomado por el estudiante Henry Alberto Hernández satisface mucho de ese objetivo básico, a pesar de las diferencias de contenido.

Yo recomendaría al estudiante que se permita tomar el curso de Procesos Estocásticos, que será un excelente complemento del curso que tomó en la Universidad Nacional y, por lo mismo, le permitirá sacar más provecho de ambos cursos. Sin embargo, si él insiste en la homologación, creo que se le podría permitir, aunque sería una lástima que perdiera la oportunidad de complementar la formación para hacer un uso efectivo del modelado probabilístico en su trabajo de investigación.”

El Consejo Curricular decide dar aval y aprueba la homologación. El consejo solicita que se adjunte la sugerencia dada por el profesor Marco Aurelio Alzate. 

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

5. Notificación de remisión de Institucionalización del Estudiante Iván Eduardo Díaz Pardo Código:

Se notifica al consejo curricular que el estudiante Iván Eduardo Díaz Pardo remitió el formato de institucionalización con visto bueno del director Carlos Arturo Suarez Fajardo, en el cual obtuvo una calificación superior a 90 puntos por parte de los revisores. Por lo cual, se envía el proyecto de investigación titulado “MODELADO DE ESTRUCTURAS FSS MEDIANTE RESONADORES SUBLAMBDA PARA EL DISEÑO DE FILTROS Y ANTENAS INTEGRADOS EN GUÍAS DE ONDA”, al Comité de Investigaciones de la Facultad Ingeniería.

6. Solicitud de Vinculación docente al programa

La Docente Luz Helena Camargo Casallas, solicita su vinculación como docente al Doctorado en Ingeniería y presenta los requisitos para ser adscrito al Doctorado en ingeniería dispuesto en el Acuerdo 04 de 2018 del CSU: Artículo 15°. Perfil de los profesores del Programa; para ser vinculado como profesor adscrito al Doctorado en Ingeniería, así:

- Tiene el título de Doctora en Ingeniería de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas
- Presentó certificado vigente de segunda lengua nivel B2 de acuerdo con una prueba reconocida internacionalmente, de conformidad al Marco Común Europeo para Lenguas - MCERL.
- Pertenece a un grupo de investigación: Ingeniería y nanotecnología para vida - INVID.
- Tiene CvLac actualizado a la fecha de corte de validación por Colciencias
- Demuestra experiencia en investigación y/o en la dirección de trabajos de grado a nivel de postgrado.
- Diligencio el formato de vinculación docente.
- Participación en las convocatorias con reconocimiento y clasificación como investigador.

El Consejo Curricular una vez revisado cada uno de los documentos soporte, considera que cumple; por lo cual aprueba unánimemente la vinculación de la Docente Luz Helena Camargo Casallas al Doctorado en Ingeniería.

7. Solicitud de estancia de investigación del MSc. Harvey David Rojas Cubides, investigador visitante y estudiante de la Universidad Nacional de Colombia.

El estudiante Harvey David Rojas Cubides estudiante de la Universidad Nacional de Colombia, de la Facultad de Ingeniería, del departamento de Ingeniería eléctrica y electrónica, programa de Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica con aval de su director Dr. Jhon Alexander Cortes Romero, solicitan aval para realización de su estancia de investigación en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en el grupo de investigación -Laboratorio de Investigación de fuentes alternativas de energía – LIFAE iniciando el día 15 de diciembre de 2022 y terminando el 30 de junio de 2023; cubriendo el total, de 576 horas bajo la dirección del Dr. Nelson Díaz. Anexan la solicitud y cronogramas firmados por parte del Dr. Nelson Díaz Aldana.

El Consejo Curricular una vez revisados los documentos da aval y aprueba y solicita que una vez terminada la

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

estancia investigativa, el investigador visitante realice la socialización respectiva.

8. Cumplimiento de pasantía de investigación estudiante Jeniffer Paola Gracia Rojas código: 20191700003

La estudiante Jeniffer Paola Gracia Rojas con aval de su director el Dr. Carlos Enrique Montenegro Marín, remite a la coordinación del Doctorado en Ingeniería el informe de finalización de pasantía doctoral del proyecto de investigación titulado “Desarrollo de una alternativa sostenible para la producción de PHA’s a partir de cultivos mixtos y fuentes de carbono renovables”, realizada en Aix Marseille Université, conforme a los lineamientos establecidos en el reglamento del Doctorado con una intensidad superior a 576 Horas de trabajo correspondiente a 12 créditos académicos. Anexa soportes firmados.

Una vez revisado el cumplimiento de los requisitos, El Consejo Curricular aprueba Unánimemente el cumplimiento de la pasantía

9. Invitación a USF Profesor Elvis Eduardo Gaona García

Siendo las 11:00 am, Ingresa el profesor Roberto Ferro Escobar a la sesión del consejo. Para este punto se declara impedido el profesor Elvis Eduardo Gaona García.

El Dr. Wilfrido Moreno, de University of South Florida remite carta de invitación a las instalaciones de la USF al Dr. Elvis Eduardo Gaona García coordinador del Doctorado, con el fin tratar temas de investigación para reactivar y vincular los grupos de investigación. La invitación aportada tiene como fechas del 27 de marzo al 7 de abril 2023.

El Consejo Curricular da aval y aprueba realizar la visita al profesor Elvis Eduardo Gaona García, aclarando que está sujeto a disponibilidad de recursos.

VARIOS

1. Proceso de admisiones 2023 para inicio 2024

El profesor Elvis Eduardo Gaona solicita que se revise el tema de evaluación de los requisitos en producción científica, términos de la convocatoria de admisiones al Doctorado en Ingeniería, dado que ha cambiado el perfil de los aspirantes interesados en el programa de Doctorado en Ingeniería.

El profesor Johann está de acuerdo y sugiere que se realice una propuesta para ser agendado en un consejo curricular.

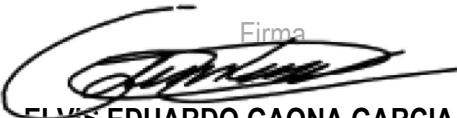
El Ingeniero Javier Duván Amado Acosta está de acuerdo siempre y cuando no se vea afectado el resultado en el momento de obtener graduados del proyecto curricular.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Se agradece a todos los consejeros su participación y se informa que para el próximo Consejo se estará enviando la invitación por correo electrónico.

Finaliza la sesión siendo las 11:10 AM

La presente acta es Aprobada en la siguiente sesión de Consejo curricular.

Firma


ELVIS EDUARDO GAONA GARCIA Ph.D
Coordinador – Doctorado en Ingeniería

Presidente

Firma


ING. JUAN PABLO RAMIREZ ANDRADE

Asistente

Firma

JOHANN HERNANDEZ MORA Ph.D
Docente- Planta

Representante Docente

Firma

ROBERTO FERRO ESCOBAR Ph.D
Docente- Planta

Representante Docente

Firma

JAVIER DUVAN AMADO ACOSTA
Estudiante del Doctorado en Ingeniería

Representante Estudiantil